Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
URZOLA	MESTRA	YOLFREDIS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1041268377	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1041268377 D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 30 MES 05 AÑO 1996	CALLE 49B 53 44			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	SAN PEDRO DE URABÁ		
MUNICIPIO	SAN PEDRO DE URABÁ	TELÉFONO	3007254320	EMAIL	mestrayol238@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2016
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN PEDRO DE URABA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN PEDRO DE URABÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8205502	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	28	*Mes*	07	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL MONITOR DE MUSICA	*DEPENDENCIA* 4143. SECRETARIA DE EDUCACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 50 52 114 barrio centro						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN PEDRO DE URABA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN PEDRO DE URABÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	31	*Mes*	10	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 4092 APOYO ALA GESTION	*DEPENDENCIA* 4143. SECRETARIA DE EDUCACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 50 52 114 berrio centro						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN PEDRO DE URABA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN PEDRO DE URABÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	03	*Año*	2025	*Día*	16	*Mes*	09	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL MONITOR DE MUSICA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE						*DIRECCIÓN* CARRERA 50 52 114 BARRIO CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN PEDRO DE URABA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN PEDRO DE URABÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	11	*Año*	2024	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL MONITOR DE MUSICA	*DEPENDENCIA* 4143. SECRETARIA DE EDUCACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 50 52 114 Barrio el centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN PEDRO DE URABA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN PEDRO DE URABÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8205502	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	07	*Año*	2024	*Día*	12	*Mes*	11	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL MONITOR DE MUSICA	*DEPENDENCIA* 4143. SECRETARIA DE EDUCACION						*DIRECCIÓN* CALLE 50C 54B null					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN PEDRO DE URABA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN PEDRO DE URABÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8205502	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	03	*Año*	2024	*Día*	05	*Mes*	06	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL MONITOR MUSICA	*DEPENDENCIA* 4143. SECRETARIA DE EDUCACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 50 52 114 barrio centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD banda 13 de enero de canalete			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* CANALETE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3107411545	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	03	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARTISTA - MUSICO	*DEPENDENCIA* NO APLICA						*DIRECCIÓN* CALLE 28 52 36					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION VIDA HOGAR Y PAZ			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA				
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN PEDRO DE URABÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*				
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	05	*Mes*	03	*Año*	2021	*Día*	05	*Mes*	11	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR MUSICA	*DEPENDENCIA* NO APLICA						*DIRECCIÓN* CALLE 17 36 17					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Emisora Rumba Stereo			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*				
TELÉFONOS 3107310432	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	20	*Mes*	03	*Año*	2017	*Día*	20	*Mes*	03	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANIMADOR Y LOCUTOR	*DEPENDENCIA* NO APLICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 58 58 8 barrio la castellana					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*				
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*				
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Sanpedro de uraba 09-09-2026

Yolfredis urcola

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
"Cecilia De Lleras"

Montería - Córdoba

Autorizado oficialmente por la Secretaría de Educación del Municipio, según Resolución No. 0737 de 12 de Junio de 2.009, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional 1075 del 26 de Mayo de 2015, libro 1, parte 3, título 3, capítulo 5, sección 3, "Educación de Adultos"

Confiere a:

Yolfredis Urzola Mestra

Identificado(a) con la C.C. No. 1.041.164.377 de San Pedro de Urabá (Antioquia)

El título de:

Bachiller Académico

Acta Nº. 54 Folio Nº. 172 Libro Nº. 02
Diploma Nº. 34

Por haber Aprobado Satisfactoriamente los Ciclos Lectivos Especiales Integrados de la Educación Media Académica de Adultos

Dado en Montería - Córdoba, a los 07 días del mes de Diciembre del 2017.

Juan Carlos Vega Ochoa
C.C. 78.745.070 de Montería
Rector

Jenucita Ortiz Flórez
C.C. 34.564.403 de Montería
Secretaria

Powered by CamScanner

Institución Educativa

"Cecilia De LLeras"

Montería - Córdoba

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En el Municipio de Montería a los 07 días del mes de Diciembre del año 2017, los Suscritos Rector y Secretaria formalizaron la graduación de los alumnos del CICLO VI de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CECILIA DE LLERAS". Reconocida oficialmente por la Secretaria de Educación Municipal, según resolución No. 0757 12 de Junio de 2009 y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional 1075 del 26 de Mayo de 2015; libro1, parte 3, título 3, capítulo 5, sección 3, "Educación de Adultos"

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica de Adultos se procederá a otorgar el TITULO DE:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan continuación:

YOLFREDIS URZOLA MESTRA

C.C. No. 1.041.268.377 de San Pedro de Urabá (Antioquia)

Fiel copia del Acta General No. 54 del 7 del mes de Diciembre del año 2017, folio 182 libro 02, firmado por JUAN CARLOS VEGA OCHOA, rector y JESUSITA ORTIZ NIETO, secretaria.

Dado en Montería a los 07 días del mes de Diciembre del año dos mil diecisisete(2017)

JUAN CARLOS VEGA OCHOA
C.C. 78.745.076 de Montería
Rector

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CECILIA DE LLERAS

JESUSITA ORTIZ NIETO
C.C.34.964.493 de Montería
Secretaria

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que, **YOLFREDIS URZOLA MESTRA,** identificado con cédula de ciudadanía número 1041268377, presto sus servicios en la Alcaldía del Municipio de San Pedro de Urabá, mediante contrato de prestación de servicios de la siguiente forma:

Contrato: Contrato de a prestación de servicios Nro. 137-2026
Fecha inicio: 29/01/2026
Fecha de terminación: 28/07/2026
Objeto: APOYO A LA GESTION, EN LA LINEA DE DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE, EN EL COMPONENTE DE CULTURA, EN LOS PROCESOS MUSICA PITOS, TAMBORES Y BANDAS RITMICO MARCIALES EN LA SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA RECREACION Y DEPORTE, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA - ANTIOQUIA.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado. Dada en la alcaldía del Municipio San Pedro de Urabá, a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2026.

Cordialmente,

DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON
Secretario General y de Gobierno

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	GABRIELA GONZALEZ CANO		Septiembre 4/2026
Revisó	DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON		Septiembre 4/2026
Aprobó	DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Alcaldía Municipal
San Pedro de Urabá
NIT: N° 890 983 814-5

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que, **YOLFREDIS URZOLA MESTRA,** identificado con cédula de ciudadanía número 1041268377, presto sus servicios en la Alcaldía del Municipio de San Pedro de Urabá, mediante contrato de prestación de servicios de la siguiente forma:

Contrato: Contrato de a prestación de servicios Nro. 295-2025
Fecha inicio: Octubre 31 de 2025
Fecha de terminación: Diciembre 30 de 2025
Objeto: APOYO A LA GESTION, EN LA LINEA DE DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE, EN EL COMPONENTE DE CULTURA, EN LOS PROCESOS MUSICA PITOS, TAMBORES Y BANDAS RITMICO MARCIALES EN LA SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA RECREACION Y DEPORTE, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA – ANTIOQUIA.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado. Dada en la alcaldía del Municipio San Pedro de Urabá, a los siete (07) días del mes de enero de 2026.

Cordialmente,

DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON
Secretario General y de Gobierno

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	NEILA EDITH REYES HERNANDEZ		Enero 07/2026
Revisó	DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON		Enero 07/2026
Aprobó	DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA – ANTIOQUIA

CERTIFICA:

QUE, **YOLFREDIS URZOLA MESTRA** identificado con la cedula de ciudadanía 1.041.268.377, expedida en San Pedro de Urabá-Antioquia, presto sus servicios en la Alcaldía del Municipio San Pedro de Urabá, mediante contrato de prestación de servicios de la siguiente forma:

Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS No 123 -2025
Fecha de inicio: Marzo 17 de 2025
Fecha de terminación: Septiembre16 de 2025
Objeto: APOYO A LA GESTION, EN LA LINEA DE DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE, EN EL COMPONENTE DE CULTURA, EN LOS PROCESOS MÚSICA PITOS, TAMBORES Y BANDAS RÍTMICO MARCIALES EN LA SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA RECREACION Y DEPORTE, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA – ANTIOQUIA.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado. Dada en la alcaldía del Municipio San Pedro de Urabá, a los ocho (08) días del mes de octubre de 2025.

Cordialmente,

DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON
Secretario General y de Gobierno

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Gabriela Gonzalez Cano	Gabriela Gonzalez	Octubre 08/2025
Revisó	Daniel Eduardo Argel Dickson		Octubre 08/2025
Aprobó	Daniel Eduardo Argel Dickson		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Powered by CamScanner

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ - ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que, **YOLFREDIS URZOLA MESTRA,** identificado con cédula número 1.041.268.377, presto sus servicios en la Alcaldía del Municipio de San Pedro de Urabá, mediante contrato de prestación servicios de apoyo a la gestión de la siguiente forma:

Contrato: prestación de servicios de apoyo a la gestión N° – 339
Fecha inicio: Noviembre 26 de 2024
Fecha terminación: Diciembre 29 de 2024
Valor total del contrato: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/Cte ($ 2.447.200,00).
Objeto: APOYO A LA GESTION EN LA LINEA DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE, EN EL COMPONENTE DE CULTURA, EN LOS PROCESOS MÚSICA PITOS, TAMBORES Y BANDAS RÍTMICO MARCIALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA–ANTIOQUIA.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado. Dada en la Alcaldía del Municipio de San Pedro de Urabá, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

ALEXÁNDER GONZÁLEZ VELÁSQUEZ
Secretario General y de Gobierno

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Ninyis Edith Reyes Hernandez		Febrero 27 2025
Revisó:	Alexander Gonzalez Velasquez		Febrero 27 2025
Aprobó:	Alexander Gonzalez Velasquez		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ - ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que, **YOLFREDIS URZOLA MESTRA,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.041.268.377, presto sus servicios en la Alcaldía del Municipio de San Pedro de Urabá, mediante contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión de la siguiente forma:

Contrato: prestación de servicios de apoyo a la gestión N° – 225
Fecha inicio: Julio 12 de 2024
Fecha terminación: Noviembre 12 de 2024
Valor total del contrato: SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/Cte ($ 7.728.000)
Objeto: APOYO A LA GESTION EN LA LINEA DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE, EN EL COMPONENTE DE CULTURA, EN LOS PROCESOS MÚSICA PITOS, TAMBORES Y BANDAS RÍTMICO MARCIALES EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA– ANTIOQUIA.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado. Dada en la Alcaldía del Municipio de San Pedro de Urabá, a los quince (15) días del mes de noviembre de 2024.

Cordialmente,

ALEXÁNDER GONZÁLEZ VELÁSQUEZ
Secretario General y de Gobierno

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Rafael Enrique Ortega Pérez		Noviembre 15/2024
Revisó	Alexander González Velásquez		Noviembre 15/2024
Aprobó	Alexander González Velásquez		Noviembre 15/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ - ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que, **YOLFREDIS URZOLA MESTRA,** identificado con la cédula de ciudadanía número 1041.268.377, expedida San Pedro de Urabá - Antioquia, presta sus servicios en la Alcaldía del Municipio de San Pedro de Urabá, mediante contrato de prestación de servicios de la siguiente forma:

Contrato: Prestación de Servicios Nº – 064 de 2024
Fecha inicio: Marzo 06 de 2024
Fecha terminación: Junio 05 de 2024
Valor total del contrato: Cinco Millones Setecientos Noventa Y Seis Mil Pesos M/Cte ($ 5.796.000).
Objeto: Apoyo a la gestión en la línea de inclusión social en el componente de cultura, en los procesos música pitos y tambores y bandas rítmico marciales. En la secretaria de educación, cultura, recreación y deportes, en el municipio de San Pedro de Urabá.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado. Dada en la Alcaldía del Municipio de San Pedro de Urabá, a los siete (07) días del mes de junio de 2024.

Cordialmente,

ALEXÁNDER GONZÁLEZ VELÁSQUEZ
Secretario de Gobierno

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Jessica Smith Hernandez Galvan		Junio 07/2024
Revisó	Alexánder González Velásquez		Junio 07/2024
Aprobó	Alexánder González Velásquez		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

BANDA 13 DE ENERO

"GRANDE POR SIEMPRE"

CANALETE - CORDOBA

banda13deenerodek-nalete@hotmail.com

Nit. 900730231-1
Personería Jurídica Nº S0506313

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA BANDA 13 DE ENERO DE CANALETE CORDOBA

CERTIFICA

Que el joven **YOLFREDIS URZOLA MESTRA** identificado con CC. No 1.041.268.377 de San Pedro de Urabá, laboró en esta organización musical en los meses de marzo a noviembre de año 2023, desempeñándose como percusionista; brindando lo mejor de sí durante su estadía en dicha organización.

Para mayor constancia de lo anterior se firma en Canalete a los 29 días del mes de febrero de 2024.

Atentamente,

ELKIN CONTRERAS MESTRA
CC. 10.997.834 de Canalete
Director.

FUNDACION VIDA HOGAR Y PAZ
NIT 901006081-2

FUNDAVIPHO

San Pedro de Urabá 24 de enero 2024.

La fundación **VIDA HOGAR Y PAZ**, con NIT: 901006081-2.

Certifica:

Que el señor **YOLFREDIS URZOLA MESTRA,** con Cedula de Ciudadanía Numero **1.041.268.377** de San pedro de Urabá, laboro como instructor de música en el área de percusión, desarrollando actividades con Jóvenes del Municipio de San Pedro de Urabá, de marzo a noviembre del 2021 y de febrero a noviembre del 2022.

Para mayor constancia se firma en San Pedro de Urabá a los 24 días del mes de enero del 2024

Atentamente,

Alexis Jiménez Negrete
CC: 71.947.796 de San Pedro de Urabá

Dirección: Carrera 47 # 52C -101 San Pedro de Urabá
Cel: 318 222 79 13
Email: alexisjimeneznegrete@gmail.com

Powered by CamScanner

Junio 28 2019

A QUIEN CORRESPONDA:

Me permito hacer de su conocimiento que Yolfredis Urzola Mestra cc 1041268377 trabaja bajo mi supervisión, y me consta su responsabilidad y competencia en el trabajo desempeñado principalmente en actividades de promoción de marca en espacio público para Rumba st Montería
Creo firmemente que sabrá cumplir con las tareas encomendadas y es por eso elmotivo de mi recomendación.

Agradeciendo de antemano la atención y facilidades que le puedan brindar

Atentamente

Eduar Yepes Rebolledo
Director Rumba Montería
Calle 58 -740 La Castellana Montería
Telf. 3107310432
eduaryepes2370@hotmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.041.268.377
URZOLA MESTRA

APELLIDOS
YOLFREDIS

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-MAY-1996
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

30-OCT-2014 SAN PEDRO DE URABA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

Powered by CamScanner

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **YOLFREDIS URZOLA MESTRA** identificado con CC No. 1041268377, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	YOLFREDIS
Segundo Nombre:	
Primer Apellido:	URZOLA
Segundo Apellido:	MESTRA
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	1041268377
Estado Libreta Militar:	INSCRIPCIÓN - EN REGISTRO

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 6 días del mes de SEPTIEMBRE de 2026, a las 19:09:55.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141165045687

(415)7707212489984(8020) 000014116504568 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1041268377	2	Impuestos de Medellín	1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1041268377

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	San Pedro de Uraba 6 6 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
URZOLA	MESTRA	YOLFREDIS	

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	San Pedro de Uraba 6 6 5

41. Dirección principal: CR 41 CL 51 BRR BRISAS DE URABA

42. Correo electrónico: mestrayol238@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3007254320	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8299	2014 01 01						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] | 60. No. de Folios: 2 | 61. Fecha 2025-02-28 / 09:21:50AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CALIMAN GONZALEZ ANDREA

985. Cargo: Analista II

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 06-09-2026 06:59:28PM

Certificación
Bancaria

Viernes, 04 de septiembre de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que YOLFREDIS URZOLA MESTRA identificado(a) con CC 1041268377, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	64562724379	2024-01-25	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

nueva eps

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) YOLFREDIS URZOLA MESTRA identificado(a) con CC 1041268377 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 11/08/2026

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **E.S.E. HOSPITAL OSCAR EMIRO VERGARA CRUZ**

Categoría: **SISBEN_1**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 4 días del mes 9 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **URZOLA MESTRA YOLFREDIS** identificado(a) con **CC** número **1.041.268.377** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 24 de julio de 2017 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 09 de septiembre de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302458753

M
18:59:12

Bogotá DC, 06 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YOLFREDIS URZOLA MESTRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1041268377:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 06 de septiembre de 2026, a las 19:09:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1041268377
Código de Verificación	1041268377260906190911

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:08:30 PM horas del 06/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1041268377**

Apellidos y Nombres: **URZOLA MESTRA YOLFREDIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/09/2026 07:05:33 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1041268377** y Nombre: **YOLFREDIS URZOLA MESTRA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147106005** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1041268377 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/09/2026 06:57 PM

Código Verificación: **WT8EDXVUFZ**

Válida hasta: **05/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:05:02 horas del 06/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1041268377,** Apellidos y Nombres **URZOLA MESTRA YOLFREDIS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE URABA**, con NIT **890983814-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, **YOLFREDIS URZOLA MESTRA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.041.268.377 expedida en San Pedro De Urabá, actuando en nombre propio y bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo establecido en el Artículo 7° del Decreto 19 de 2012:

DECLARO:

PRIMERO: Que a la fecha no tengo procesos judiciales en curso por concepto de alimentos en mi contra en ningún juzgado de familia o juzgado civil del territorio nacional.

SEGUNDO: Que me encuentro al día con todas mis obligaciones alimentarias y no he sido requerido judicialmente por este concepto.

TERCERO: Que la información aquí consignada corresponde a la verdad y asumo la responsabilidad legal que de ella se derive en caso de comprobarse lo contrario.
La presente declaración se expide en la ciudad de San Pedro de Urabá, a los 09 días del mes de septiembre del año 2026.

Atentamente,

Yolfredis Urzola

YOLFREDIS URZOLA MESTRA
C.C. No. 1.041.268.377 de San Pedro de Urabá
Tel: 3007254320
mestrayol238@gmail.com

Nota: Esta declaración se realiza bajo la gravedad de juramento y con pleno conocimiento de las responsabilidades penales que acarrea el falso testimonio, según lo dispuesto en el Artículo 442 del Código Penal Colombiano.

CRESER EN GRANDE IPS
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT. 900.664.795-0

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

MOTIVO DEL EXAMEN: Ingreso.

Nombres y Apellidos	Yolfredis Urzola Mestra	**Teléfono**	3007254320
Edad	29 años	**Estado Civil**	Soltero
Documento	1.041.268.377	**Dirección**	B. Brisas de Uraba
Genero	Masculino	**Empresa**	Alcaldia municipal San Pedro de Urabá
Escolaridad	Técnico	**Actividad de la Empresa**	Administración
EPS	Nueva EPS	**Ocupación**	Instructor musical.
ARL	No reporta	**Fecha**	27-02-2026

Consciente orientado buen aspecto general.

Se realiza examen físico integral de salud, valoración osteomuscular de acuerdo con las pruebas GATISO y otras pruebas osteomusculares sin alteraciones. agudeza visual 20/20 ambos ojos.

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS:

Nota: Presión arterial 173/113 se recomienda tamizaje de hipertensión.

CONCLUSIONES: Adulto sin patologías no controladas de orden sistemico al momento de esta valoración. ni secuelas de accidentes o enfermedades que le generen limitación de la movilidad o de su capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo.

Concepto Medico de Aptitud Laboral: Examen médico laboral de ingreso satisfactorio.

RECOMENDACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS: Capacitación en el autocuidado y estilo de vida saludable, conocer y practicar las normas de seguridad en el trabajo, pausas activas y de relajación en el sitio de trabajo, ejercicio físico regularmente, adecuada higiene postural, uso de elementos de protección personal, ingresar al sistema de vigilancia epidemiológica de la empresa.

Luis Alberto Roche Martínez
Instrumento de Dios
Auditor Médico
Médico Laboral
Licencia No. 246 de 23 de Octubre de 2017

Luis Alberto Roche Martinez
Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
Licencia No. 246 de 23 de octubre de 2017

Yolfredis Urzola
Trabajador

Porque tu Salud y Bienestar son primero

EMAIL: cresergrandeips@hotmail.com TELS: 8205501-3155641855-3114121415-3117097754
DIRECCION: BARRIO PUEBLO NUEVO CARRERA 47 # 50-18

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, YOLFREDIS URZOLA MESTRA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1041268377 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	SAN PEDRO DE URABA
Dirección	BARRIO BRISAS DE URABA			Teléfonos	30077254320

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	20.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 20.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Yolfredis Urrola
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

San Pedro Uraba 09-09-2026
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-09-09 8:38

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YOLFREDIS		URZOLA	MESTRA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1041268377

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	SAN PEDRO DE URABÁ

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	SAN PEDRO DE URABÁ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE SAN PEDRO DE URABA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	SAN PEDRO DE URABÁ

Dirección	["Carrera 50 Nº 52 - 114"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$20.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$20.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

San Pedro de Urabá – Antioquia, septiembre de 2026

Señores
Alcaldía del Municipio San Pedro de Urabá

Asunto: PERSONA NATURAL NO DECLARANTE DE RENTA 2024

Yo **YOLFREDIS URZOLA MESTRA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.041.268.377** de **San Pedro De Urabá**, en calidad de persona natural y actuando bajo la gravedad de juramento, manifiesto que no estoy obligado(a) a presentar Declaración de Renta y complementarios por el año gravable 2024, según las condiciones establecidas en la normativa vigente, por cuanto no superé los topes establecidos por la DIAN para ese período fiscal.

A continuación, detallo que durante el año gravable 2024:

1. Mis ingresos brutos fueron inferiores a 1.400 UVT ($59.377.000).

2. Mis consumos con tarjeta de crédito no superaron 1.400 UVT ($59.377.000).

3. El valor total de mis compras y consumos no excedió 1.400 UVT ($59.377.000).

4. El valor total de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones no superó 1.400 UVT ($59.377.000).

5. Mi patrimonio bruto al 31 de diciembre de 2024 fue inferior a 4.500 UVT ($190.854.000).

Adicionalmente, declaro que no fui responsable del IVA ni del impuesto al consumo, y que no estoy inscrito(a) en el Régimen Simple de Tributación.

La presente certificación se firma a los 09 días del mes de septiembre del año 2026, a solicitud del interesado y para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Yolfredis urzola

FIRMA DEL DECLARANTE
Nombre completo: _____

Tipo y No. de documento: _____